

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE FICHEROS DE GRAN TAMAÑO

En el caso de que su solicitud precise adjuntar algún fichero de gran tamaño para ser enviado por el formulario web disponible en la sede

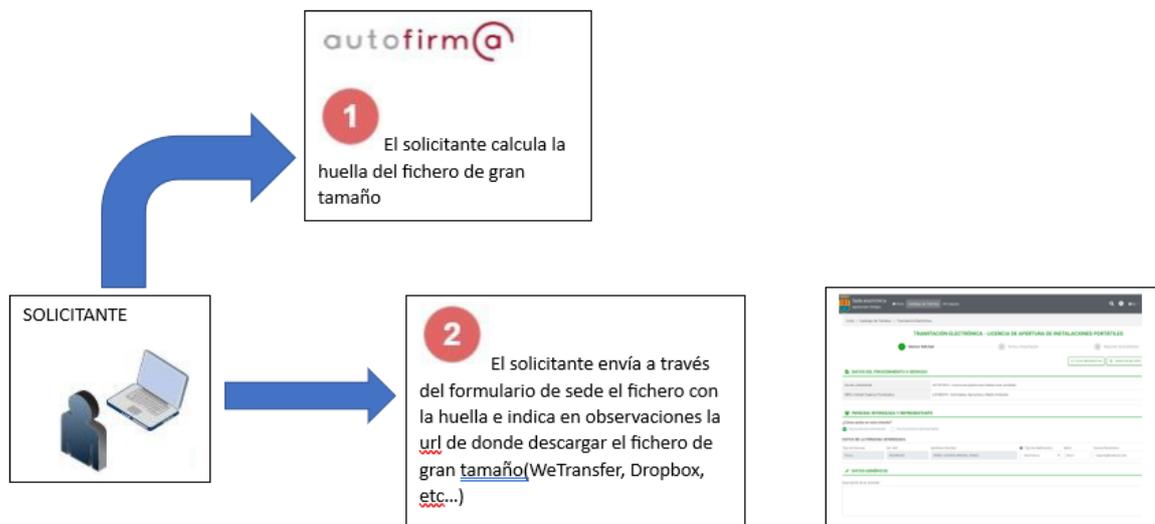
https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/entidades.do?ent_id=2&idioma=1

debe seguir los siguientes pasos para el envío del documento.



En la sede, considera ficheros de gran tamaño aquellos ficheros electrónicos que tengan un tamaño superior a 15MB.

En el siguiente diagrama se muestra la operativa:



Descarga e instalación de la aplicación Autofirma con el plugin de Huella Digitales

Desde el portal de firma electrónica de la administración general del estado, ubicado en la dirección <http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>, deberá descargar el programa *Autofirma* en su PC.

Elija la versión adecuada para su sistema operativo:



Descargas

Desde aquí puedes descargar aquellas aplicaciones que necesites para firmar electrónicamente y otras utilidades o documentos.

AutoFirma



Aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Al poder ser ejecutada desde el navegador, permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo.

- > AutoFirma 1.8.2 para Windows 32 bits
- > AutoFirma 1.8.2 para Windows 64 bits
- > AutoFirma 1.8.2 para Debian Linux
- > AutoFirma 1.8.2 para Fedora Linux
- > AutoFirma 1.8.2 para OpenSUSE Linux
- > AutoFirma 1.8.2 para MacOS procesadores x64
- > AutoFirma 1.8.2 para MacOS procesadores M1
- > AutoFirma 1.7.2 para Windows 32 bits
- > AutoFirma 1.7.2 para Windows 64 bits
- > AutoFirma 1.7.1 para Linux
- > AutoFirma 1.7.1 para MacOS

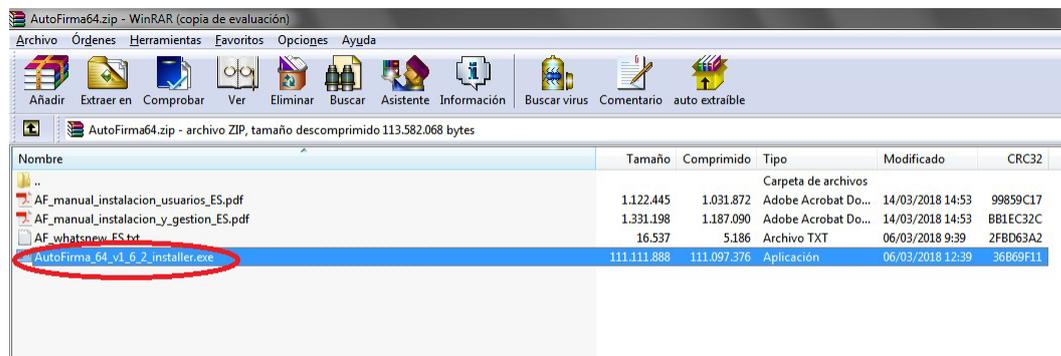
Plugin de Huella Digitales v1.0



Plugin para el cálculo y la comprobación de hashes versión v1.0. El componente permite generar ficheros de hashes con el hash de un fichero o de todos los ficheros de un directorio. También permite comprobar que un fichero de hashes es válido seleccionando el fichero o directorio a partir del cual se generó. **IMPORTANTE:** El plugin requiere de Autofirma v1.8 o superior (no es compatible con la versión 1.7.2 y anteriores). En versiones de Autofirma anteriores a la v1.8 la funcionalidad del plugin estaba integrada en la aplicación. Su paso a plugin se ha realizado para facilitar su gestión y evolución.

- > Plugin de Huellas Digitales 1.0 (para Autofirma v1.8 o superior)

Una vez descargado, deberá extraer y ejecutar el programa de instalación



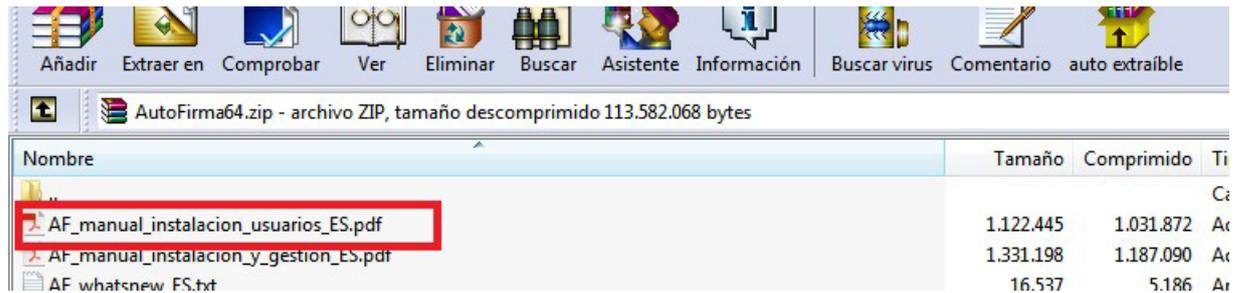
A continuació siga las instruccions que el assistent de instal·lació le vaya indicant.



Hasta llegar a la última pantalla del asistente.



Para más información sobre el proceso de instalación puede consultar la guía de instalación que se acompaña en el fichero comprimido de la descarga.



Una vez instalado Autofirma, debemos descargar e instalar el plugin de Huella Digitales que se encuentra debajo de los enlaces de descarga de Autofirma.

Dentro de Autofirma, vamos a **Herramientas->Gestionar plugins** y seleccionamos el fichero de plugin que hemos descargado previamente, para que lo instale. Una vez instalado, ya tendremos en Autofirma la pestaña Huellas digitales, para poder calcular la huella digital de cualquier documento.

Cálculo de la huella digital de un fichero con Autofirma

La huella digital de un fichero identifica de forma unívoca a un fichero, de modo que a todos los efectos, la huella digital representa al fichero.

La huella digital tiene un tamaño fijo que ocupa unos pocos bytes.

Para calcular la huella digital de un fichero existen varias herramientas como por ejemplo

Autofirma.

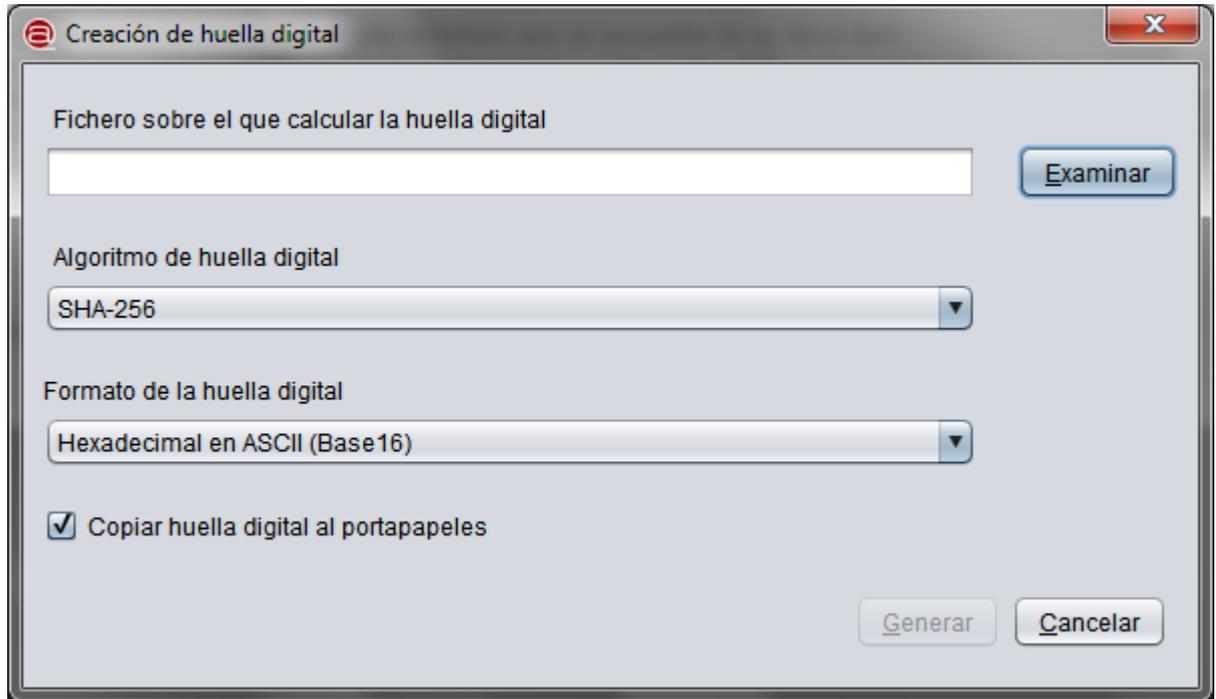
Abra el programa *Autofirma* recientemente instalado en su PC con un doble clic sobre el icono:



Acceda, desde el menú superior del programa, a **Huellas digitales > Fichero/Directorio > Calcular huella digital**.

Aparecerá una nueva ventana donde debe seleccionar el fichero de gran tamaño del que calcular su huella digital, el algoritmo de cálculo y el formato de la huella

digital.



Creación de huella digital

Fichero sobre el que calcular la huella digital

Examinar

Algoritmo de huella digital

SHA-256

Formato de la huella digital

Hexadecimal en ASCII (Base16)

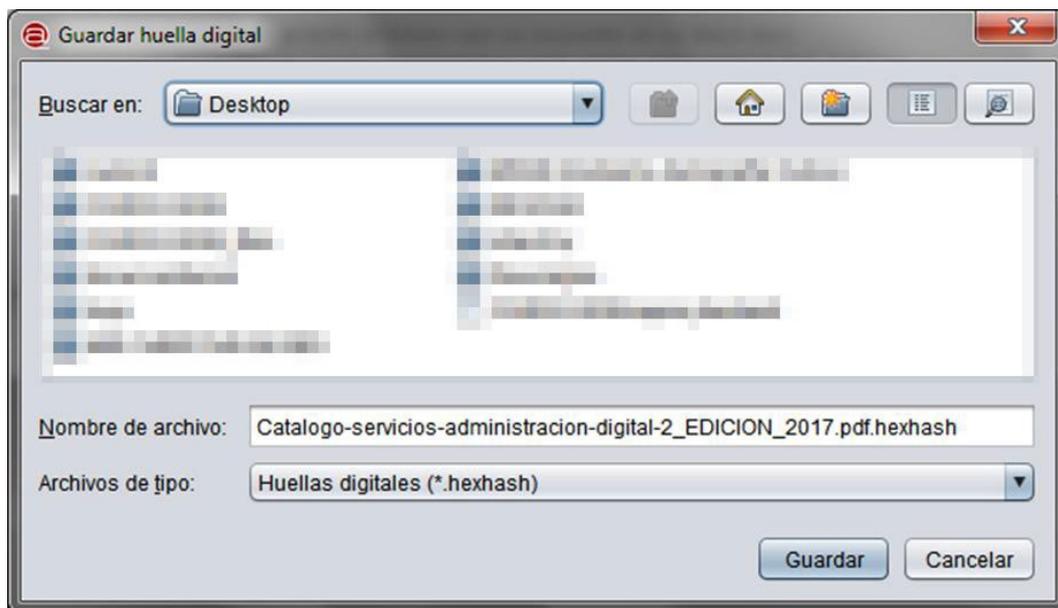
Copiar huella digital al portapapeles

Generar Cancelar



El algoritmo debe ser siempre **SHA-256** y el formato de la huella digital **Hexadecimal**.

Tras pulsar el botón generar, la aplicación le solicitará la ubicación donde desea guardar el fichero de texto con la huella digital.



Guardar huella digital

Buscar en: Desktop

Nombre de archivo: Catalogo-servicios-administracion-digital-2_EDICION_2017.pdf.hexhash

Archivos de tipo: Huellas digitales (*.hexhash)

Guardar Cancelar



La aplicación utiliza la extensión *hexhash* para los ficheros con la huella digital.

Nuestra sede no admite el registro de ficheros con extensión “hexhash”, por lo que deberá renombrar el fichero resultante añadiendo la extensión “txt”

En nuestro ejemplo, el fichero de huella resultante quedaría de la siguiente manera:

Catalogo-servicios-administracion-digital-
2_EDICION_2017.pdf.hexhash.txt

Es muy importante que el nombre del fichero de huella y el nombre del fichero o carpeta de la que se obtiene la huella sean idénticos. En nuestro ejemplo:

Fichero al que aplicamos la huella

Catalogo-servicios-administracion-digital-2_EDICION_2017.pdf

Fichero de huella

Catalogo-servicios-administracion-digital-
2_EDICION_2017.pdf.hexhash.txt

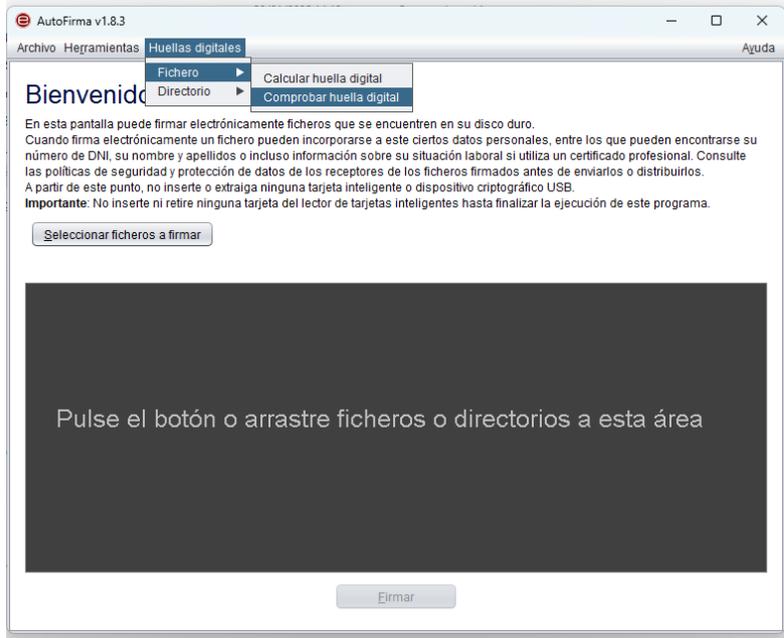
Envío del fichero con la huella digital en la solicitud

Dentro de la sede electrónica al realizar el trámite, en el registro se indicará la URL de donde se puede descargar el fichero del gran tamaño, que podría ser Almacén, WeTransfer, DropBox, Drive, etc y adjuntar el documento de huella digital que se ha creado en el paso anterior. Recordamos que como este tipo de archivos no están permitidos en la plataforma, debemos cambiar el nombre del archivo añadiéndole al nombre .txt

▼ hoy			
 nombre del archivo.pdf.hexhash.TXT	28/01/2025 13:50	Documento de tex...	1 KB

Descarga de la documentación

Al llegar el trámite a la unidad tramitadora, se descargará el documento desde el link que se ha indicado en el registro de entrada, y se comprobará desde la aplicación Autofirma, que ese documento coincide con el documento de huella que se ha adjuntado en la anotación.



Herramienta para del documento de gran tamaño

Para enviar documentos de gran tamaño , se puede hacer uso de la aplicación ALMACÉN, del gobierno de España.

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/>



Aplicación para el intercambio de ficheros
No envíe los ficheros superiores a 1 MB como anexos en los mensajes de correo ya que puede tener problemas. Utilice esta aplicación web para intercambiar estos ficheros.

Puede autenticarse con su usuario de correo y contraseña. Si ya estas autenticado con tu cuenta en tu PC puedes usar la autenticación automática por NTLM.

Si dispone de DNI electrónico o de un certificado electrónico emitido por uno de los prestadores de servicios de certificación admitidos por el portal, puede usarlos para identificarse en Funciona.

Desactivada la autenticación a través de FUNCIONA, utilice AUTENTICA en su lugar.

En caso de que tengan algún problema con la autenticación y/a el nuevo sistema, les rogamos se pongan en contacto con AUTENTICA via:
<https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consultas/Autentica>

Acceder con su cuenta de correo

Usuario

Contraseña

Aceptar

Acceder con su cuenta de autentic@

Autenticación AUTENTICA

Nos autenticamos con AUTENTICA y nos creamos una cuenta con nuestro email, de tal manera se nos asocia una cuota de 2Gb. Dentro de nuestra zona de administración, podemos enviar invitación a un email solicitando al ciudadano que aporte el documento de gran tamaño.